

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La consejera Elizalde y el alcalde de Pamplona abordan el proyecto de reorganización de la administración local

Han coincidido en la necesidad de mantener un diálogo permanente entre ambas entidades y han acordado un plan de trabajo

Viernes, 10 de febrero de 2017

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, se ha reunido esta mañana con el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, para abordar el proyecto de reorganización de la administración local. En este encuentro han coincidido en la necesidad de mantener un diálogo permanente entre ambas entidades para analizar las cuestiones de esta reforma que atañen al Ayuntamiento de Pamplona. También han acordado un plan de trabajo, que irá coordinado con el proceso de participación que se está llevando a cabo desde la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC).



La consejera Elizalde y el alcalde Asiron abordan el proyecto de reorganización de la administración local. Les acompañan Lasa (en primer término) y Romeo.

En la reunión, celebrada en la Casa Consistorial de la capital navarra, han participado también el director general de Administración Local del Gobierno de Navarra, Xabi Lasa, y el teniente de alcalde de Pamplona, Aritz Romeo.

El alcalde ha trasladado a la consejera las tres prioridades del Ayuntamiento de Pamplona en esta negociación, que se resumen en la Carta de Capitalidad de Pamplona, que este año ha reportado 24 millones de euros a la ciudad; la capacidad de financiación del Ayuntamiento para mantener los servicios públicos que la ciudad ofrece a los habitantes de la Comunidad Foral, más allá del ámbito puramente competencial del Ayuntamiento; y el tratamiento de Pamplona como capital de la Comunidad Foral y el ámbito competencial del Consistorio.

A finales de 2015, el Gobierno de Navarra puso en marcha el debate sobre la reforma de la Administración Local de Navarra. Para ello, la Federación Navarra de Municipios y Concejos coordinó un proceso participativo para concretar las propuestas de las entidades locales en relación con la reordenación de la administración local de Navarra. En

diciembre de 2016, el Ejecutivo foral presentó una primera propuesta para su debate con las entidades locales, que se concretará en una segunda fase de proceso participativo coordinado por la FNMC. Esa fase ya está en marcha y tiene como objetivo valorar las propuestas del Gobierno, contrastarlas con las que acordaron las entidades locales en las reuniones del primer semestre del año pasado y aprobar nuevas aportaciones .

El documento que ahora se discute propone una redistribución de las competencias entre las distintas administraciones públicas, así como una reforma global de la financiación local, tanto en lo que se refiere a los impuestos locales como a la participación en la recaudación tributaria de la Hacienda Foral. Finalmente, se plantea también una nueva planta local, cuyas principales novedades son el mantenimiento de los concejos, la desaparición de la figura de Mancomunidades y la creación de otra nueva, de mayor tamaño, denominada Comarca.

Está previsto que el próximo mes de junio la Federación Navarra de Municipios y Concejos entregue al Ejecutivo su propuesta consensuada. Y a partir de diciembre de este año el Gobierno de Navarra aprobará las correspondientes propuestas legislativas y las enviará al Parlamento, de manera que en 2018 se ejecuten las modificaciones normativas.